



Memorándum de Política

A: **ÓRGANOS DE VERIFICACIÓN DE PROYECTOS FORESTALES**
 Fecha: 16 de septiembre de 2019
 Re: Requisitos del Verificador para Verificaciones en Sitio bajo el Protocolo Forestal para México

El equipo de verificación siempre deberá de incluir un técnico forestal en sitio durante las verificaciones en sitio. Esta persona deberá de ser contratado o empleado directamente por el órgano verificador y deberá cumplir con una de las siguientes calificaciones:

Opción	Credenciales	Experiencia
1	Certificación CONAFOR - Asesor técnico forestal en silvicultura (ver abajo)	Al menos dos años de experiencia en muestreo, desarrollo y análisis de inventarios de biomasa forestal o carbono.
2	Certificación CONAFOR - Promotor Forestal / Técnico Forestal (ver abajo)	
3	Demostrar capacidades a través de cursos a nivel universitarios (12 horas por semestre o 16 horas por trimestre) en las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de muestreo • Implementación y análisis de inventarios de carbono o biomasa forestal • Biometría forestal 	
4	Silvicultor profesional registrado en los estados (EE. UU. o México) donde existe un registro profesional o Silvicultor Certificado bajo la Sociedad de Silvicultores Americanos.	

Certificación CONAFOR - Asesor técnico forestal en silvicultura ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y evaluación a través de una entidad aprobada por CONAFOR • Debe demostrar competencia en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar e implementar planes de manejo forestal ○ Métodos de muestreo ○ Estudios técnicos para la gestión de bosques y recursos forestales ○ SIG ○ Tratamientos y técnicas para el manejo forestal
Certificación CONAFOR - Promotor Forestal / Técnico Forestal ²	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y evaluación a través de una entidad aprobada por CONAFOR • Los cursos deben incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Planes de manejo forestal y silvicultura comunitaria ○ Conceptos básicos de los tratamientos de silvicultura ○ Inventarios forestales: objetivos, características y tipos de muestreo, instrumentos y herramientas, establecimiento de parcelas, criterios de medición, SIG ○ Proceso y sistematización de datos para inventarios forestales: registro de datos, procesamiento de información, cálculo de volúmenes en árboles / parcelas / hectáreas / rodales

¹ Por más información favor de ver: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195955/NICL_Silvicultura.pdf

² Por más información favor de ver: <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/7/3927Programa%20Capacitaci%C3%B3n%20T%C3%A9cnicos%20Comunitarios.pdf>